



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 31 JUL 2017

RES. H N° 0986/17

EXPTÉ. N° 4.080/17

**VISTO:**

La Res. H.N° 0789-17 por la cual se establece que los miembros del Tribunal designado por Res. H.N° 0152-17, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 03 de agosto de 2017 a horas 18,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura en Letras, Plan 1992, de la alumna MARÍA ELENA RODRÍGUEZ, LU N° 703.311; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Profesora RAQUEL DEL VALLE GUZMÁN, Presidente del Tribunal Evaluador de Tesis, se halla en uso de licencia médica desde el 17 de julio y por 25 (veinticinco) días;

Que el Reglamento de Tesis, Res. H. N° 2290-12, establece:

*“Artículo 19°.- En caso de que alguno de los Miembros del Tribunal de Tesis designado manifestase la imposibilidad de constituirse el día de la defensa de tesis, será reemplazado por el suplente cuando la novedad se produzca hasta 5 (cinco) días antes de la defensa. Si la misma se produce en un término menor a los 5 (cinco) días corridos previos a la defensa, el acto se suspenderá estableciéndose nueva fecha”.*

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** SUSPENDER la fecha de constitución del Tribunal de defensa oral de la alumna MARÍA ELENA RODRÍGUEZ, LU N° 703.311, establecida por Res. H.N° 0789-17.

**ARTICULO 2°.-** REORDENAR el Tribunal designado oportunamente, mediante Res. H N° 0152-17 que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis presentado por la alumna de referencia.

**Titulares:** Esp. Rafael Fabián Gutiérrez (Presidente)  
Dr. Carlos Hernán Sosa  
Dra. Marcela Beatriz Sosa

**ARTICULO 3°.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Letras, Dirección Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cp

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa